

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 8 de marzo de 2016.

Siendo las 10:45 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. <u>Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 8 de marzo de 2016.</u>

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 23 comunicaciones; 2 minutas; posicionamiento de los Grupos Parlamentarios con motivo del Día Internacional de la Mujer; 127 iniciativas de ley o decreto; 9 dictámenes para declaratoria de publicidad; 1 dictamen con proyecto de decreto a discusión; 38 proposiciones con punto de acuerdo, 3 de ellas de urgente u obvia resolución; y 6 efemérides.

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Posicionamiento de los Grupos Parlamentarios.
- Iniciativas de los CC. Diputados.



Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictamen a discusión.
- Proposiciones con Punto de Acuerdo de Urgente u Obvia Resolución.

Se avaló la mecánica de desarrollo propuesta por la Junta de Coordinación Política:

- Iniciar con comunicaciones y a continuación el Presidente dejaría la conducción y el funcionamiento de la sesión a cargo de las diputadas vicepresidentas y secretarias.
- Posicionamiento de los Grupos Parlamentarios con motivo del Día Internacional de la Mujer, con intervenciones de cinco minutos.
- Dar paso a la presentación de dos rondas de iniciativas.
- De recibirse, se daría cuenta de los acuerdos de la Junta de Coordinación Política, relativos a la integración de los Grupos de Trabajo que coadyuvarán con las comisiones para dictaminar y resolver los temas en materia de: Transparencia y Anticorrupción; Seguridad y Justicia; y Educación Salud, Desarrollo Social y Medio Ambiente, a los cuales se dará trámite de enterado.
- Se dará declaratoria de publicidad a los nueve dictámenes enlistados.
- Dado que la JUCOPO propuso -y fue aceptado por esta Mesa- que se discutan los dictámenes que aborden temas alusivos a la mujer y la equidad en esta sesión, se acordó someter a discusión y votación en primer lugar el dictamen que se encuentra en el apartado de Dictámenes a Discusión, de la Comisión de Asuntos Indígenas que se refiere a la promoción de la igualdad para mujeres indígenas.

En segundo lugar, se consultará a Asamblea si autoriza la dispensa de trámites para el dictamen que se encuentra al inicio del apartado de Declaratoria de Publicidad, de las Comisiones Unidas de Igualdad



Mesa Directiva LXIII Legislatura

y de Cultura, para facultar a la nueva Secretaría de Cultura para que desarrolle el tema de la equidad en sus políticas y programas.

Abordar el capítulo de proposiciones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución, si el tiempo de la sesión lo permite. Al respecto, se informó que existe acuerdo para que sólo sean presentados por su proponente y, sin mediar oradores, se sometan a votación.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip Jose de Jesús Zambrano Grijalva Presidente

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano

Vicepresidente

Dip. María Bárbara Sotello Santibañez

Vicepresidenta

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Vicepresidente

Dip. Daniela De Los Santos Torres

Vicepreșidenta

Dip. Ramón Bañales Arambula

Secretario

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez

Secretaria



Mesa Directiva LXIII Legislatura

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech Secretarla

Dip. Ernestina Godoy Ramos Secretaria

Dip. María Eugenia Ozampo Bedolla

Secretaria

Dip. Juan Manuel Celis Aguirre

Secretario

Dip. Verónica Delgadillo García Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos Secretaria